

ACTA DE CONSEJO N° 05 / 2025
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Fecha: 05 de junio de 2025, Hora: 10:30 hrs.

Asisten: Ludy Núñez Soza y Sebastián Lorca Pizarro en calidad de consejeros y Lucía Lea Rodríguez en calidad de Directora(S) del Departamento de Matemática.

Tema: Prorroga de Perfeccionamiento Académico del Sr. Fabián Santiago Muñoz.

Desarrollo:

El consejo analiza la solicitud del académico Fabián Santiago Muñoz respecto a una prórroga de perfeccionamiento académico, cuyo informe final se entregó en 01 de abril de 2025. Se procedió a la revisión de los antecedentes de dicho informe y se aprecia lo siguiente:

- Un artículo WOS publicado
- Un artículo WOS en proceso de revisión, con decisión editorial "Mayor Revisión"
- Un artículo en proceso final para su envío a publicación.

El Consejo de Departamento manifiesta su reconocimiento al académico Santiago por el desarrollo de una investigación centrada en el análisis y modelamiento de los factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de ingeniería de nuestra Institución. En particular, se valora positivamente el enfoque específico del estudio en la deserción estudiantil, fenómeno de alta relevancia y preocupación para nuestra comunidad académica.

Asimismo, como consecuencia de los avances de sus investigaciones, él ha sido invitado como revisor de un proyecto de investigación, así como para participar en eventos sobre el tópico. Lo que indica la importancia del tema de investigación y el posicionamiento del académico como investigador.

Por otro lado, en gran parte del periodo de su perfeccionamiento y en este primer semestre, el académico ha realizado toda la docencia correspondiente a su convenio de perfeccionamiento. En particular, durante la pandemia, además de las clases que dictó, su experticia en docencia online ha sido un aporte muy importante para el Departamento. De hecho, una mayoría de los(as) académicos(as) de la Unidad hemos recibido asesoramiento y capacitaciones del académico en docencia online. Adicionalmente, en el mismo periodo, él ha contribuido en la implementación de la plataforma Dmat, que hoy es una herramienta complementaria importante en la docencia de las asignaturas básicas de Ingeniería.

Por lo anteriormente expuesto, este consejo avala que se le otorgue la prórroga solicitada al académico Fabián Santiago Muñoz, para cumplir con los compromisos establecidos en su convenio de Perfeccionamiento Académico.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 11:00 hrs.



SEBASTIÁN LORCA PIZARRO
Consejero Dpto.



LUDY NÚÑEZ SOZA
Consejera Dpto.



LUCÍA LEA RODRÍGUEZ
Directora (S) Depto. de Matemática

